

# Ideologías lingüísticas y posicionamientos políticos en el debate en torno al Lenguaje no Sexista en columnas de opinión digitales chilenas (2018-2024): un estudio glotopolítico

*Silvia Falorni<sup>1</sup>*

*Universidad de Talca, Chile*

## Resumen

En el debate en torno al Lenguaje no Sexista (LNS) circulan ideologías lingüísticas que dan cuenta de distintos posicionamientos políticos y relaciones de poder en disputa. Con un enfoque glotopolítico y bajo los lineamientos del Análisis Crítico del Discurso (ACD), en particular el enfoque histórico-discursivo (DHA) propuesto por Ruth Wodak, en este estudio se analizaron 39 columnas de opinión publicadas entre 2018 y 2024 en la prensa digital chilena, con el objetivo de explorar las ideologías lingüísticas y los posicionamientos políticos asociados el debate. Los resultados muestran cómo las columnas de opinión configuran actores sociales que refuerzan o desafían regímenes de normatividad androcéntricos y jerarquizados, a través de la reproducción o la resistencia a las ideologías que los sustentan.

Palabras clave: Glotopolítica; Análisis Crítico del Discurso; Lenguaje no Sexista; Columnas de Opinión; Prensa Chilena

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Silvia Falorni ([silvia.falorni@utalca.cl](mailto:silvia.falorni@utalca.cl)), Universidad de Talca, Av. Lircay s/n, Talca, Chile. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-5507-6550>

LINGUISTIC IDEOLOGIES AND POLITICAL POSITIONS IN THE  
DEBATE AROUND NON-SEXIST LANGUAGE IN CHILEAN DIGITAL  
OPINION COLUMNS (2018-2024): A GLOTTOPOITICAL STUDY

Abstract

In the debate surrounding Non-Sexist Language (NSL), linguistic ideologies circulate that reflect different political positions and power relations in dispute. Using a glotopolitical approach and following the guidelines of Critical Discourse Analysis (CDA), particularly the historical-discursive approach (DHA) proposed by Ruth Wodak, this study analyzed 39 opinion columns published between 2018 and 2024 in Chilean digital press. The goal was to explore the linguistic ideologies and political positions associated with the debate. The results show how the opinion columns construct social actors who either reinforce or challenge androcentric and hierarchical regimes of normativity, through the reproduction of or resistance to the ideologies that support them.

Keywords: Glotopolitics; Critical Discourse Analysis; Non-Sexist Language; Opinion Columns; Chilean Press

Recibido: 23/12/2024

Aceptado: 14/07/2025

## 1. INTRODUCCIÓN

El Lenguaje no Sexista (LNS), más conocido como Lenguaje Inclusivo<sup>2</sup> sigue siendo un tema ampliamente discutido tanto en foros académicos como en espacios sociales y políticos. Son conocidos los *memes* y los *tweets* en torno a la legitimidad de su uso, y si bien pareciera ser un debate

<sup>2</sup> El término “Lenguaje no Sexista” refiere a un conjunto de estrategias de cambios, tanto léxicos como gramaticales y relativos a los usos lingüísticos, que tienen el objetivo de evitar el sexismo lingüístico, es decir, los aspectos lingüísticos que reflejan, perpetúan o refuerzan desigualdades de género y la subordinación de las mujeres y otras identidades de género no hegemónicas. Sin embargo, el término “Lenguaje Inclusivo” parece ser el más difundido en Chile y otros países hispanohablantes, y es el más utilizado en la prensa digital chilena para referir más específicamente a las estrategias implementadas para evitar el masculino genérico. No obstante, en este trabajo se prefiere utilizar el término “Lenguaje no Sexista”, por su mayor enfoque en promover un lenguaje libre de sesgos sexistas a todo nivel.

surgido en estos últimos años, sus orígenes se remontan a los movimientos feministas estadounidenses de los años '70 (Miller y Swift 1980) y a los estudios lingüísticos feministas que surgieron a partir de esos años (Lakoff 1975; Cameron 1985), que estudiaron y denunciaron las formas en que el sistema lingüístico puede perpetuar jerarquías de género. Estas críticas han visibilizado el carácter androcéntrico de la lengua, y a partir de ellas se han ido generando propuestas para modificar su uso, como por ejemplo, para el español, la sustitución de la terminación masculina con la “e”, la “@” la “x”, o la implementación de léxico genérico y desdoblamientos.

En el debate en torno a la legitimidad del LNS participan diversos actores, desde academias de la lengua como la Real Academia Española (RAE) hasta instituciones gubernamentales, universidades y figuras políticas. Entre los sectores más conservadores no han faltado las propuestas para prohibir su uso, como ocurrió en Argentina en febrero de 2024 (Lambertucci, 2024), donde se prohibió el uso del Lenguaje no Sexista y todo lo referente a la perspectiva de género en la administración pública. Estos sectores son respaldados por instituciones como la RAE, que argumentan que la lengua es inherentemente neutral y que el sexismio reside en el discurso (Bosque 2012, RAE 2020), mientras que los movimientos feministas y disidentes cuestionan esta supuesta neutralidad y promueven cambios que apuntan a desenmascarar y eliminar el sexismio en la lengua.

En Chile, el interés por el LNS ha crecido en paralelo a las demandas sociales de los últimos años, como el Mayo Feminista (2018) y el Estallido Social (2019), que han cuestionado las estructuras patriarcales en diversos ámbitos de la sociedad. Estas movilizaciones han impulsado el uso del LNS en instituciones como universidades y ministerios (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio 2022) aunque también han enfrentado resistencias en propuestas legislativas para prohibirlo en el sistema educativo (El Mostrador 2021). Además, el LNS ha sido ampliamente visibilizado a partir del Proceso Constituyente (2021-2022) y la autoproclamación del gobierno del presidente Gabriel Boric como “feminista”, que ha ido de la mano con una mayor difusión de algunas estrategias de LNS en el discurso público.

Como algunos estudios han mostrado, tanto en Chile (Bolívar 2019; Castillo y Mayo 2019; como en otros países hispanoparlantes (por ejemplo, Del Valle 2018; Cardelli 2018; Becker 2019; Cuba 2019; Guerrero 2020; Scotto 2020; Gil 2020; Menegotto 2020; Rosado-Villaverde 2021, Cabello 2021, Cremades y Fernández 2022, Guerrero 2022) el debate no se limita al ámbito lingüístico, sino que también refleja posicionamientos políticos más amplios y pone en evidencia tensiones entre estos y conceptos como prestigio lingüístico y normatividad. En los discursos en torno al LNS se

enfrentan distintas ideas sobre el mundo y circulan creencias que contribuyen a la perpetuación de relaciones desiguales de poder.

En estudios previos, la autora ha estudiado el LNS adoptando un enfoque glotopolítico (Arnoux 2000) describiendo las ideologías lingüísticas que circulan en el debate en torno al LNS y los posicionamientos políticos de las personas que las expresan por medio de grupos focales, entrevistas en profundidad (Falorni 2025a; Falorni, en prensa) y el análisis de intervenciones sobre el tema realizadas por la Academia Chilena de la Lengua (Falorni y Obreque 2024). Este trabajo propone analizar las columnas de opinión chilenas publicadas entre 2018 y 2024 que abordan el LNS con el mismo objetivo: analizar las ideologías lingüísticas y los posicionamientos políticos asociados al debate. El rango de años seleccionados es particularmente relevante debido a la creciente visibilidad del debate sobre el LNS en el espacio público, especialmente a partir del contexto de movilizaciones estudiantiles feministas de 2018 y, sucesivamente, la instalación del gobierno autoproclamado “feminista” del presidente Boric (2022-2026).

## 2. MARCO TEÓRICO

El presente trabajo se inscribe en el campo de la glotopolítica, enfoque que, con vocación transdisciplinaria, aborda las intervenciones en el espacio público del lenguaje y su relación con las estructuras sociales y políticas (Marcellesi y Guespin 1986; Arnoux 2016). Desde esta perspectiva, se examinan las prácticas lingüísticas como estrategias que contribuyen tanto a la perpetuación como a la transformación de las relaciones de poder. Este enfoque ha sido ampliamente desarrollado en Latinoamérica por autores como Elvira Narvaja de Arnoux y José Del Valle, quienes han vinculado las representaciones lingüísticas con los regímenes de normatividad (Arnoux y Del Valle 2010), es decir, sistemas que actúan como mecanismos que regulan el valor social de los actos de habla. Asimismo, en el marco de la glotopolítica se ha destacado la relevancia de estudiar las ideologías lingüísticas (Del Valle y Merinho 2016). Este concepto, definido inicialmente desde la antropología lingüística (Schieffelin *et al.* 1998) ha sido desarrollado por Del Valle (2007) como un sistema de creencias en torno al lenguaje que refleja y reproduce intereses políticos, culturales y económicos específicos. Sin embargo, esta autora considera que es importante complementar esta definición con el aporte de Thompson (1984), quien sostiene que la ideología actúa en la intersección entre lo simbólico y las relaciones de poder. Según Thompson,

los fenómenos ideológicos contribuyen a reforzar las posiciones dominantes al encubrir las contradicciones sociales. Así, las ideologías lingüísticas que perpetúan un sistema desigual son aquellas que naturalizan las relaciones de poder y las presentan como inevitables o legítimas. Desde esta óptica, la norma lingüística se presenta como un régimen de normatividad, consolidado a través de instituciones como academias, escuelas y universidades, y productos culturales como diccionarios y manuales (Arnoux y Del Valle 2010). Estos sistemas establecen jerarquías que favorecen ciertos usos lingüísticos y deslegitiman otros, según el capital lingüístico y simbólico de quienes los producen (Bourdieu 1985). El concepto de mercado lingüístico de Bourdieu, además, ilustra cómo los intercambios discursivos se estructuran en función del poder simbólico, definido como el reconocimiento social de un capital cultural, económico o lingüístico (Del Valle y Merinho 2016; Fernández 2013).

Como afirma Del Valle (2018), en este contexto, el Lenguaje no Sexista (LNS) representa una intervención glotopolítica que cuestiona las normas lingüísticas y propone alternativas que buscan desentrañar y visibilizar las desigualdades de género encubiertas en el lenguaje, generando tensiones con los regímenes de normatividad establecidos. Según el concepto de ideología de Thompson (1984), tales tensiones pueden ser vistas como formas de resistencia a las ideologías que refuerzan la dominación patriarcal. La valoración social de estas propuestas depende, en última instancia, del *habitus* de quienes hablan (Bourdieu 1985) y de sus posicionamientos políticos, que son entendidos como estrategias para defender y legitimar intereses y creencias (Leftwich 2004), y así mantener la propia posición en el entramado social.

### 3. MARCO METODOLÓGICO

El diseño de este estudio es de tipo no-experimental, transeccional y de alcance exploratorio-descriptivo. El 07 de junio de 2024 se realizó la búsqueda de las columnas de opinión con los descriptores “Lenguaje no Sexista” y “Lenguaje Inclusivo” bajo la sección “noticias” de Google Chrome. Mediante el sistema “herramientas” de Google se seleccionaron las columnas de prensa digital chilena publicadas a partir del año 2018, lo cual arrojó el resultado de 39 textos: 14 columnas en contra, 3 columnas que expresan opiniones mixtas y 22 columnas a favor de la implementación del

LNS. Los artículos se clasificaron con base en el año, el medio y la autoría (Tabla 1).

El análisis realizado se enmarca en el Análisis Crítico del Discurso (ACD), y utiliza el enfoque histórico-discursivo (DHA) de Ruth Wodak (2008). Este marco metodológico permite explorar cómo las columnas de opinión sobre el lenguaje inclusivo reflejan, construyen y reproducen ideologías, relaciones de poder y tensiones sociales en contextos históricos específicos; por tanto, es pertinente para el estudio de ideologías lingüísticas y posicionamientos políticos en el corpus seleccionado. Primero, en la propuesta de Wodak, es importante considerar los procesos sociales y políticos que contextualizan los discursos analizados, como el Movimiento Estudiantil Feminista de 2018, el Estallido Social de 2019, el Proceso Constituyente culminado en 2022 y los otros cambios políticos que han ocurrido en Chile en los últimos años. En segundo lugar, Wodak propone el análisis textual de las estrategias discursivas empleadas. En este trabajo, nos enfocaremos, por un lado, en las estrategias de nombramiento y referenciación, que responden a preguntas como las que siguen: ¿cómo se categoriza el LNS? ¿cómo se construyen los actores sociales involucrados?; y, por otro lado, en las estrategias de legitimación y deslegitimación, como la apelación a la autoridad o el desplazamiento de la misma, el uso de la ironía, etc.

Las columnas de opinión son “un ejemplo de lenguaje periodístico personal, un instrumento de comunicación que persigue la defensa de unas ideas, la creación de un estado de opinión y la adopción de una postura determinada respecto a un hecho actual y relevante”. (Moreno Espinoza, 2007: 131). Su objetivo no es informativo, sino argumentativo y persuasivo; por un lado, quienes las escriben se preocupan de construir su propio *ethos* discursivo (Mancera Rueda 2008) y, por el otro, quienes las leen asignan a las autorías un sentir valorativo que les confiere autoridad para opinar (Galgani Muñoz 2016).

Como recuerda Marimón Lorca (2019, 2024a, 2024b) las columnas de opinión sobre la lengua, que son el objeto específico de esta investigación, son textos publicados en la prensa que tratan sobre la lengua y en los cuales quien escribe expresa sus libres opiniones sobre los usos lingüísticos de otras personas. Estas columnas manifiestan una toma de postura sobre la lengua y la sociedad y producen una reflexión metalingüística en el espacio público de los medios de comunicación. Según la misma autora, muchas de las columnas de opinión que tratan de la lengua española se posicionan como “guardianes de la lengua”, y en sus argumentaciones refieren a ideologemas (la manifestación de una ideología en un signo lingüístico, de acuerdo con la definición de Becker 2019) como el purismo, la estandarización, o el nacionalismo (2024a). Asimismo, se construirían un *ethos* discursivo de

tipo beligerante, irónico, y enemigo de ciertos grupos de hablantes, y con el objetivo de “inmovilizar lo que no puede estar quieto” (2024a: s/p), es decir, la lengua y sus hablantes. La elección de las columnas de opinión como corpus analizado, entonces, se debe a que, como afirma la misma autora (2019) estas tienen un impacto significativo en la formación de la opinión pública, la reproducción de ideologías y la legitimación de estructuras de poder, y analizarlas permite observar cómo se refuerzan o desafían las estructuras ideológicas que sostienen desigualdades sociales.

En el contexto del presente estudio, la elección de las columnas de opinión como corpus analizado se justifica por su impacto en la formación de la opinión pública, la reproducción de ideologías y la legitimación de estructuras de poder (Marimón Lorca 2019). Su influencia se extiende a distintos ámbitos sociales, como el discurso académico, el educativo y las conversaciones cotidianas en distintos grupos de afinidad, incidiendo así tanto en la percepción de las nuevas generaciones como de las más viejas y en la circulación de discursos en distintos espacios públicos.

Además, este estudio se complementa con investigaciones previas en las que se indagó directamente en la percepción de personas de diferentes edades y procedencias, lo que permite contrastar y enriquecer los hallazgos obtenidos a partir del corpus de columnas.

Finalmente, el uso del enfoque histórico-discursivo permite no solo describir los textos, sino también vincularlos con las estructuras sociales que los producen, lo cual resulta clave para entender cómo el LNS se convierte en un campo de disputa política. La incorporación de las estrategias discursivas de Wodak asegura un análisis sistemático de las formas en que se construyen los argumentos y se negocian significados en el debate.

Fecha de publicación	Medio	Autoría	Título	Posicionamiento
13/01/2018	El Mostrador	Daniela Barría	Las mujeres son de venus, los hombres son de martes y todes somos...	En contra
08/03/2018	El Mostrador	Ximena Torres Cautivo	Mientras debatimos leseras, la pobreza femenina aumenta	En contra
24/06/2018	La Tercera	Pablo Marín	¿Todes juntas? El lenguaje inclusivo como batalla cultural	A favor
20/06/2018	El Mercurio	Blog	Lenguaje “inclusivo”	En contra
27/06/2018	El Ciudadano	Anibal Venegas	El lenguaje inclusive	En contra

28/06/2018	El Quinto Poder	Francisco Mendes Bernales	Bachelet cayó en el jueguito del lenguaje inclusivo	En contra
29/06/2018	El Dinamo	Janet Noceda	¿Cómo hablar en lenguaje inclusivo?	A favor
05/07/2018	La Tercera	Álvaro Matus	¿Lenguaje inclusivo?	En contra
23/07/2018	El Mercurio	Blog	Constitución en lenguaje “inclusivo”	En contra
29/09/2018	Cooperativa	Mariana Gaba	Lenguaje inclusivo y visibilidad	A favor
05/08/2018	El Mercurio	Joe Black	Chilenes todes	En contra
22/10/2018	El Mostrador	Lucha Venegas	Todes y el lenguaje inclusivo de género	A favor
27/02/2020	El Mercurio	Sin firma	Uso del lenguaje y feminismo	En contra
11/08/2020	Cooperativa	Luis Barrera Linares	Lenguaje de género e inclusión	Ni a favor, ni en contra
24/03/2021	Diario Constitucional	Marcela Ahumada	Una Constitución redactada en lenguaje claro e inclusivo.	A favor
02/06/2021	El Desconcierto	Darío Rojas	Lenguaje inclusivo y reforma constitucional	A favor
09/06/2021	Biobio Chile	María Angélica Valladares	¿Qué tan de acuerdo estamos con el uso del lenguaje inclusivo?	A favor
22/06/2021	Cooperativa	Luis Barrera Linares	Lenguaje: ¿inclusivo o excluyente?	Ni a favor, ni en contra
20/01/2021	El Día	Adolfo Paúl Latorre	Lenguaje inclusivo	En contra
28/07/2021	El Mostrador	Andrea Von Hoveling	¿Todos o todes...?	A favor
23/10/2021	El Mostrador	Pablo Barrientos Saavedra	Una inquisición contra la supuesta “ideología de género”	A favor
27/10/2021	El Mostrador	Natalia Gomez Javiera Bruna	Lenguaje inclusivo: ¿Hay argumentos lingüísticos que impidan su uso?	A favor
10/12/2021	El Desconcierto	EFE	Lenguaje inclusivo, una punta de lanza para tomar conciencia	A favor

24/6/2021	El Ciudadano	Marcela Vargas	“El lenguaje crea incomodidad”. A propósito de lenguaje inclusivo, violencia machista y ortodoxia de la palabra	A favor
24/07/2021	El Mercurio	Blog	Sobre el lenguaje inclusivo	En contra
23/03/2022	El Mostrador	Andrés Ibarra Cordero	Lenguaje inclusivo de género: su negativa evidencia la hegemonía falocéntrica propia de la lengua	A favor
19/05/2022	Panam Post	Mamela Fiallo Flor	«Los y las medicamentos», gobierno chileno con sobredosis de progresismo	En contra
08/06/2022	El Mostrador	Claudia Araya Castillo	“Los y las medicamentos”, “los y las establecimientos”	A favor
12/06/2022	La Tercera	Ignacio Illanes Guzmán	Lenguaje inclusivo y aprendizajes	En contra
02/09/2022	La Voz del Norte	Gabriel Canihuante	Lenguaje inclusivo, algo más que una “e”.	A favor
01/07/2022	La Izquierda Diario	Alejandra Decap, Ro Bravo	Disidencias sexuales. prohibiciones y fascismo lingüístico, las diatribas contra el lenguaje inclusivo	A favor
23/10/2022	El Debate	Andrés Montero	Feminismo delirante en Chile	En contra
No indicada, revista n 166, post 2019.	Revista Universitaria UC	Alejandra Meneses	Debate en torno al lenguaje inclusivo	A favor
03/07/2023	El Mostrador	Priscilla González Yáñez	Lenguaje genérico masculino: Cuando lo que sale de la boca sí afecta la cancha	A favor
01/03/2024	Cooperativa	Caterine Galaz	Derogar lenguaje inclusivo y perspectiva de género no es algo inocuo	A favor
02/03/2024	El Mostrador	Natalia Bobadilla Zúñiga, Valentina Rotta Hernández, Sebastián Zepeda Pallero	Lenguaje no sexista: más que un acto de justicia	A favor

No indicada, post 2019	Museo de las Mujeres Chile	María Teresa Aedo	¿Qué es un lenguaje sexista y androcéntrico?	A favor
03/03/2024	Diario Concepción	Carola Naranjo Inostroza	Género, poder y prohibición: la lucha por un lenguaje inclusivo	A favor
09/05/2024	The Clinic	Isabel Plant	La batalla perdida del lenguaje inclusivo	Ni a favor, ni en contra

Tabla 1. Corpus. Columnas de opinión

#### 4. ANÁLISIS

A continuación, se presenta el análisis del corpus de columnas de opinión sobre LNS. Antes de profundizar en los aspectos discursivos examinados, es relevante señalar que la mayoría de las columnas en contra del LNS (11 de 14) fueron publicadas en medios chilenos antes de 2022. En ese año, se registran las últimas tres columnas claramente contrarias al LNS, y, a partir de entonces, se observa un giro hacia la predominancia de publicaciones a favor del LNS. No obstante, las columnas a favor están distribuidas de manera más equitativa, con 12 columnas publicadas antes de 2022 y 9 después. Cabe mencionar que dos columnas a favor no indican el año de publicación, sin embargo, es posible deducir que fueron escritas posteriormente al 2019 gracias a los recursos bibliográficos que utilizan y las referencias a hechos ocurridos después de ese año.

Este patrón podría explicarse a partir de dos factores. Primero, en marzo de 2022, Gabriel Boric asumió el cargo de presidente y proclamó su gobierno como ‘feminista’, y, segundo, en septiembre del mismo año culminó el proceso constituyente con un fuerte rechazo de parte de la población votante (61,87%). En relación con el primero, la postura del gobierno del presidente Boric podría haber impulsado las resistencias que se manifiestan en las tres columnas en contra escritas en 2022, que se enfocan en posicionarse de manera muy explícita en contra del gobierno, del feminismo y del progresismo en general. En cuanto al segundo factor, el rechazo a la propuesta constitucional podría haber sido interpretado por quienes se oponen al LNS como una victoria significativa, lo que podría haber influido en la menor publicación de columnas en contra a partir de ese momento.

## 4.1. ESTRATEGIAS DE NOMBRAMIENTO Y REFERENCIACIÓN

### 4.1.1. Definición y categorización del lenguaje no sexista

El LNS es abordado en las columnas a favor de su implementación como una herramienta fundamental para visibilizar a las mujeres y las disidencias sexo-genéricas, así como para denunciar las desigualdades sociales y culturales. Noceda (2018: s/p), Gaba (2018: s/p), Venegas (2018: s/p), Ahumada (2021: s/p), Naranjo (2024: s/p) y Bobadilla Zúñiga *et al.* (2024: s/p) destacan el potencial del LNS para nombrar, incluir y visibilizar. Por ejemplo, Noceda (2018: s/p) lo describe como un conjunto de “estrategias para nombrar, incluir”, mientras que Venegas (2018: s/p) subraya su función de evidenciar “otras realidades materiales, simbólicas y subjetivas que no se ajustan a los estereotipos normativos del género (masculino/femenino)”. De manera similar, Ahumada (2021: s/p) señala que el LNS “visibiliza la desigualdad de las personas que forman parte de la sociedad, dando voz a quienes suelen ser ignorados”.

Además, el LNS es categorizado como un acto político de resistencia y reivindicación. Vargas (2021: s/p), Decap y Bravo (2022: s/p), Gómez y Bruna (2021: s/p) y Venegas (2018: s/p) analizan cómo el LNS incomoda y tensiona las estructuras patriarcales. Vargas (2021: s/p) lo define como “un gesto que incomoda, que tensiona, pero que plantea urgencias”, recordando que “el género es una construcción histórica que condiciona nuestras relaciones”. Por su parte, Decap y Bravo (2022: s/p) argumentan que el LNS “es una lucha contra la reacción conservadora y una herramienta para construir espacios de emancipación colectiva”.

Otra categoría relevante es su carácter cuestionador y reflexivo. Autores como Vargas (2021, s/p), Ceballos (2021: s/p), Valladares (2021: s/p) y Meneses (s/f: s/p) consideran el LNS como una invitación a la reflexión metalingüística y a cuestionar esencialismos. Según Meneses (s/f: s/p), “el lenguaje inclusivo nos lleva a tomar conciencia de las estrategias discursivas diarias y de cómo estas afectan la representación de las personas”.

También se destaca el LNS como una manifestación de cambios sociales y culturales profundos. Marín (2018: s/p) lo considera parte de una “batalla cultural”, mientras que Araya Castillo (2022: s/p) se refiere a este como un proceso de transformación global. Meneses (s/f: s/p) enfatiza que “estamos en un periodo de profundas transformaciones sociales y culturales gestadas, en parte, desde la palabra”. Esta última referencia denota, además, la consideración de la lengua como terreno de transformación social, destacando una visión que se aleja de la tradicional concepción estructuralista

saussureana de la lengua como un simple sistema abstracto de signos y subraya, en cambio, su imbricación con los aspectos sociales.

También es posible relevar esta concepción de la lengua en la categorización del LNS como una práctica transformadora: Ahumada (2021: s/p), Galaz (2024: s/p), Aedo (s/f: s/p) y Meneses (s/f: s/p) consideran el LNS una manera no discriminatoria de hablar que permite generar cambios, aunque sean pequeños, hacia la igualdad de género: “El uso del lenguaje inclusivo permite dar un pequeño paso en el respeto a las identidades y orientaciones sexuales, aunque sólo sea eso, un paso” (Galaz 2024: s/p). El concepto del LNS como una práctica transformadora va de la mano con las numerosas referencias a la necesidad de cambios transversales que es posible relevar en las columnas a favor de la implementación del LNS. Por ejemplo, Valladares (2021: s/p), Decap y Bravo (2022: s/p), Galaz (2024: s/p) y Aedo (s/f: s/p) destacan que, para concretar el cambio cultural perseguido por las políticas de igualdad y valoración positiva de la diversidad, no basta con la dictación de leyes: estos cambios pasan por transformaciones estructurales y también por las interacciones cotidianas, mediadas significativamente por el lenguaje (Aedo s/f: s/p). En este sentido, Decap y Bravo (2022: s/p) enfatizan la importancia de impulsar una pedagogía de la inclusión, no de la imposición, que unifique los esfuerzos para vencer las estructuras que habilitan la reproducción de la violencia capitalista y patriarcal. Así, el LNS no sería sólo una herramienta lingüística, sino un mecanismo para evidenciar y desafiar las desigualdades que atraviesan todos los niveles de la sociedad.

En contraste, no se hallan referencias a la necesidad de cambios estructurales en la sociedad en las columnas en contra del LNS, y aunque muchas reconozcan en alguna medida la desigualdad de género, estas afirmaciones tienden a acompañarse de construcciones adversativas, como: “Siendo justo el reclamo por un trato más equitativo los planteamientos de lenguaje inclusivo suelen adolecer de cierto simplismo [...]” (El Mercurio 2021: s/p) o estrategias de deslegitimación, como veremos en los próximos apartados. Estas columnas describen el LNS como una imposición ideológica, redundante y elitista. Torres Cautivo (2018: s/p) lo califica de como una “redundancia de corte ideológico, absolutamente inoperante a la hora de impedir los femicidios, la discriminación de género [...]”; para Paúl Latorre (2021: s/p) se trata de una forma de hablar fundada “en razones extralingüísticas teñidas de ideologías”, “impuesta desde lo políticamente correcto”; Mendes Bernales considera que “impide avanzar” (2018: s/p), y El Mercurio (2020: s/p) lo califica como “bastante elitista y poco dialogante”. La idea de que hacer uso del LNS es ideológico, y, por contraste, no utilizarlo no lo sería, destaca una concepción de la lengua como neutral, no imbricada con lo político o lo social. Esta idea se funda en la dicotomía entre *langue*

y *parole* de matriz estructuralista (Saussure 1916), según la cual la lengua (*langue*) es un sistema abstracto de signos y reglas compartido por una comunidad lingüística, y el discurso (*parole*) es el uso concreto e individual del lenguaje, incluye los actos de habla, las elecciones específicas de palabras y depende de las circunstancias.

Al no encajar en esta definición, el LNS se trataría de una tontería, y este concepto reforzado también a través del uso de la ironía, que aparece al utilizar al referirse al LNS como “lenguaje inclusivo” (Venegas 2018: s/p, Black 2018: s/p), o “el lenguaje y la lenguaje inclusivo e inclusiva” (Black 2018: s/p). Se trata de “leseras” (Torres Cautivo 2018: s/p), “nimiedades”, “la tontería más efectista de los últimos tiempos” (Mendez Bernales 2018: s/p), una manera “disparatada” de hablar (Venegas 2018: s/p).

Además, aparecen referencias al LNS como “extraño y nuevo lenguaje”, un “jueguito”, “nuevas modas estéticas” (Mendez Bernales 2018: s/p), “una moda o un modo completamente incomprendible” (Black 2018: s/p), y, asimismo, es posible relevar la descripción del LNS como algo grotesco (Paúl Latorre 2021: s/p). Se trataría de un “artificioso distanciamiento del lenguaje oficial (El Mercurio 2018b: s/p), “un lenguaje supuestamente inclusivo” (Matus 2018: s/p) que utiliza fórmulas utilizadas “en nombre de la inclusión” (El Mercurio 2018a: s/p). El uso del condicional “no se sentirían” no es casualidad, ya que contribuye a deslegitimar a las personas que toman distancia del binarismo de género y/o la heteronorma. También se cuestiona la efectividad de la inclusividad del LNS con el uso del adverbio “supuestamente” (Matus 2018: s/p).

Es así que el LNS se va configurando como una demanda irracional, extrema y absurda del progresismo y de las feministas: es “una disputa a menudo mal fundada”, algo “discutible”, “arbitrario”, y un peligro para la efectividad de la comunicación: “[...] su uso extremo puede terminar en cambio empobreciendo la capacidad comunicativa” (El Mercurio 2021: s/p); Fiallo Flor (2022: s/p) asocia el LNS a la neolengua de George Orwell (1984): “La neolengua es una herramienta funcional al socialismo, en cuanto atenta contra la razón y fomenta la obediencia por encima de la lógica y la evidencia”; también lo categoriza como “forzado”, una “infracción a la libertad de enseñanza”, producto del “adoctrinamiento izquierdista” y del “progresismo descontrolado”, que “es absurdo y no tiene límites” (Fiallo Flor 2022: s/p). En este mismo sentido, Torres Cautivo (2018: s/p) se refiere al LNS como el “hablar reiterativo que imponen los que gustan de demostrar su progresismo”. Finalmente, Montero (2022: s/p), define el LNS como “máximo placer de las ministras de Boric”, y “otra demanda irracional más de las feministas y del gobierno”.

Algunas columnas no toman una posición definitivamente contraria al LNS, pero tampoco se expresan completamente a favor (Plant 2024: s/p, Barrera Linares 2020: s/p, 2021: s/p). En ellas, se encontraron las siguientes definiciones: “El lenguaje inclusivo, por su parte, terminó quizás siendo una preocupación menos urgente, una imposición poco orgánica y, lamentablemente, una representación de exceso por parte del movimiento feminista según sus detractores” (Plant 2024: s/p). La columnista toma distancia de “los detractores”, pero a la vez concluye que se trata de una “imposición poco orgánica y poco urgente”. Por otra parte, Barrera Linares (2020: s/p), si bien no se incluye entre quienes proponen y fomentan el LNS, se muestra abierto a la posibilidad de que el masculino genérico pueda estar encubriendo u ocultando: “recursos sustituyentes que, a juicio de quienes los proponen, muestren lo que algunas veces esa regla gramatical milenaria oculta o encubre”.

#### *4.1.2. Construcción del otrx y ethos discursivo*

En los textos analizados se configuran dos grupos como principales actores en el debate sobre el LNS: por un lado, los movimientos sociales, como las colectivas feministas, las disidencias sexo-genéricas y los movimientos estudiantiles, promotores del LNS; por otro lado, quienes resisten a estos cambios. Esta división no sólo estructura el discurso, sino que también establece representaciones y narrativas divergentes sobre cada grupo, configurando una construcción dualista del “otrx” y del ethos discursivo de quienes escriben.

En las columnas a favor del LNS, los movimientos sociales, en particular las colectivas feministas, se describen desde sus luchas y logros. Por ejemplo, Ibarra (2022: s/p) afirma: “Estas ideas no habrían sido posibles si el feminismo no hubiese contribuido a interrogar las construcciones culturales de masculinidad y feminidad y su correlación con el deseo sexual”. De forma complementaria, Galaz (2024: s/p) reflexiona sobre la despolitización que han sufrido los grupos feministas, aunque destaca los avances positivos generados por la perspectiva de género en diversos ámbitos: “La inclusión de la perspectiva de género [...] ha posibilitado caminar, a paso lento, hacia un reconocimiento de diversas injusticias, violencias y desigualdades generizadas en nuestras sociedades”.

Por contraste, las personas que se oponen al LNS son representadas como agresivas, conservadoras y cerradas. Von Hoveling (2021: s/p) señala: “Lo que no puedo respetar y me espanta [...] es la vehemencia e incluso la agresividad con la que se ataca el uso del lenguaje inclusivo”. Bobadilla *et al.* (2024: s/p) describen que quienes rechazan el LNS suelen emplear

argumentos conservadores, prescriptivos y punitivos, “sin posibilidad de diálogo”. Además, muchas columnas refieren a que sus posturas se fundan en mitos y falacias, como la idea de que el LNS es ideológico: “Como si no fuera ideológico el currículum oculto (y no tanto) marcadamente sexista” (Vargas 2021: s/p), o de ignorar los avances en ciencias del lenguaje: “¿Dónde quedó el deseo de ‘políticas basadas en evidencia’?” (Rojas 2021: s/p). Este rechazo al LNS también se asocia a un privilegio que niega la necesidad de cambios: “No deja de impactarme la vivienda con la cual desde el lado de los privilegios se sentencian las propuestas del lenguaje inclusivo como superfluas, como detalles, como inventos innecesarios” (Gaba 2018: s/p). Asimismo, Gaba critica la indignación desproporcionada hacia el LNS: “Ojalá la indignación frente a las deformaciones del lenguaje fuese la misma que frente a la discriminación y exclusión”. En esta narrativa, el antifeminismo y el rechazo a cuestionar lo hegemónico también emergen como motivaciones centrales. Según Decap y Bravo (2022: s/p): “Lo que incomoda es tener que debatir sobre cómo el lenguaje y los discursos expresan visiones de mundo [...] y subvertir el ordenamiento que habilita esos discursos de odio”.

Por otro lado, las columnas que critican el LNS configuran los movimientos sociales (el feminismo en particular) como estrechamente ligados al progresismo y los partidos de izquierda actualmente en el poder:

Mientras la situación de seguridad interna es cada día peor, la economía no crece y el gobierno del joven Boric pierde aceleradamente popularidad, los progresos locales –hombres y mujeres- cubren medios de prensa, instituciones y la política diaria con más y más feminismo (Montero 2022: s/p).

De esta manera, tanto el progresismo como los movimientos sociales son descritos como irracionales y exagerados, al igual que sus demandas. Por ejemplo, se destacan acciones que presentan como absurdas o risibles: Torres Cautivo (2018: s/p) menciona la propuesta de usar “miembra” en lugar de “miembro”, calificándola como objeto de burla generalizada, estrategia que busca asociar el progresismo con iniciativas consideradas inverosímiles, debilitando su credibilidad. Asimismo, Fiallo Flor (2022: s/p) critica el uso del LNS en el gobierno de Gabriel Boric, presentando el error del Subsecretario de Salud Pública Cristóbal Cuadrado, que en un discurso público en 2022 dijo: “los y las medicamentos”, como ejemplo de un progresismo que considera absurdo y carente de sentido. Este tipo de exageración refuerza la percepción de que el progresismo lleva las cosas al extremo y atenta contra la lengua. Además, al describir a quienes promueven el LNS como parte de una “casta progresista” desconectada de las prioridades reales, Fiallo Flor

(2022: s/p) opone esta tendencia a valores más tradicionales o pragmáticos, lo cual es reforzado en la columna de Montero (2022: s/p), que sostiene que las feministas critican a las mujeres que son mamás y, junto con “los progres y la izquierda”, “siguen trabajando duro para destruir a la familia tradicional de un papá, una mamá y los hijos, para construir un modelo de familia en el que el perro y el gato son fundamentales”. La mujer que se atiende a los valores tradicionales es contrapuesta a las feministas, que las estarían perjudicando: “La mujer chilena, inteligente, luchadora y amante de su familia, vive estigmatizada por colectivos que buscan generar conflictos donde no los hay” (Montero 2021: s/p). Esto posiciona a quienes critican el LNS como representantes de un enfoque más razonable y práctico frente a las supuestas exageraciones del progresismo y de las feministas. Al calificar el LNS como una “moda estética” del progresismo, las columnas lo retratan como un movimiento superficial, preocupado más por “lucir inclusivo” que por generar cambios sustanciales (Méndez Bernales 2018: s/p). El mismo autor, además, argumenta que las iniciativas progresistas solo “inflan el ego de jóvenes millennials” y no generan cambios significativos. Este planteamiento refuerza la idea de que el progresismo y los movimientos sociales a él vinculados son ineficaces y, en última instancia, contradictorios, al fortalecer el mismo sistema que buscan criticar.

Entonces, como hemos visto, bajo el umbral del progresismo se recogen los grupos sociales que promueven el LNS: estos son, en particular, “algunas corrientes por la inclusión social” (Barría 2018: s/p); “quienes no se sentirían identificados con la clasificación convencional de géneros” (El Mercurio 2018a: s/p); “ciertas personas ligadas al feminismo” (Méndez Bernales 2018: s/p); y tienen la “intención de eliminar las generalizaciones masculinas” (Matus 2018: s/p). Estos grupos están presentando una demanda “arbitraria, extrema” (El Mercurio 2021: s/p), algo que “es absurdo y no tiene límites” (Fiallo Flor 2022: s/p), lo cual va de la mano con otras demandas igualmente disparatadas, como el matrimonio igualitario, que es ridiculizado: “También podíamos tener matrimonios entre un X y una mujer o un hombre o los 3 juntos” (Montero 2021: s/p). En las columnas que no se posicionan netamente en contra ni a favor también encontramos este tipo de caracterización: “Supongo que algunos cambios toman su tiempo y pretender transformar el habla de un día para otro era, si no ambicioso, excesivo” (Plant 2024: s/p); “Por ejemplo, hacer propuestas extremistas, a veces insólitas, desconcertantes o fuera de lugar, implicaría el acarreo de consecuencias contraproducentes. Los extremos pueden ser interpretados más como parodias que como alternativas serias para mostrar lo que podría estar oculto. Esto vale de lado y lado” (Barrera Linares 2021: s/p).

De ahí que los grupos que abogan por la implementación del LNS sean considerados ignorantes e irracionales, ya que desconocen la gramática o no han leído cierta literatura: “Ser ‘portavoz’ es desconocer que la palabra ‘voz’ es femenina por definición y doctrina” (Torres Cautivo 2018: s/p); “Los planteamientos de lenguaje inclusivo suelen adolecer de cierto simplismo que desconoce la sofisticación del lenguaje humano y en qué medida sus significados se encuentran mediatizados por el contexto” (El Mercurio 2021: s/p); “Un vistazo a Wittgenstein o Kripke se hubiera agradecido, pero bueno” (Venegas 2018: s/p); “Argumenté, entre otras cosas, que eso no tiene cabida en un ambiente donde se reúna gente medianamente culta, que qué tiene de relevante hablar de esa manera disparatada” (Venegas 2018: s/p). “Cualquier propuesta de inclusión o exclusión resultará admisible y podría ser implementada. Al contrario, algunas comienzan a generar rechazo, debido a que, a veces, casi rozan el sinsentido” (Barrera Linares 2021: s/p). El LNS, al igual que la neolengua de George Orwell, “[...] atenta contra la razón y fomenta la obediencia por encima de la lógica y la evidencia” (Fiallo Flor 2021: s/p), y es un producto del “feminismo delirante” (Montero 2022: s/p).

Además, según su caracterización en las columnas, estos grupos implementan prácticas agresivas, por ejemplo, no propias de un ambiente universitario o democrático, y que generan miedo: “La repetición de estas situaciones de fuerza ha perjudicado de manera grave el funcionamiento de los planteles y desmoralizado, en palabras del renunciado decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, a los profesores, que ven cómo este medio de presión se ha ido institucionalizando, desplazando prácticas propiamente universitarias como el debate, el diálogo y la reflexión” (El Mercurio 2018a: s/p); “‘Escribo con miedo’, me decía esta semana un amigo periodista. ‘Yo vivo con miedo’, le respondí. Expresarse en público es imposible. La opción de cometer errores es infinita” (Black 2018: s/p).

## 4.2. ESTRATEGIAS DE LEGITIMACIÓN

### 4.2.1. Deslegitimación y legitimación de la autoridad lingüística (Rae)

En las columnas a favor del LNS es posible relevar la deslegitimación de la autoridad lingüística (RAE) a la cual, como veremos, suelen referir quienes se oponen al LNS. Ello es justificado por el hecho que la postura de la RAE está desfasada respecto a las dinámicas contemporáneas (mientras que el LNS aborda esas dinámicas) y, por tanto, resulta insuficiente para abordar debates actuales sobre el lenguaje inclusivo: “pretender que la ‘naturaleza’ del lenguaje la determine la Real Academia Española es simplemente desconocer

lo que el momento político actual del país ha revelado descarnadamente: las élites ya no pueden arrogarse la definición de lo legítimo” (Rojas 2021: s/p). El desfase se debe, por una parte, a que la RAE sigue reproduciendo dinámicas machistas, monárquicas y jerárquicas:

Cabe destacar que, si bien es una institución que lleva consigo los valores de la monarquía y el patriarcado, otros miembros de la Academia Chilena de la Lengua, y también docentes de la Universidad de Chile, han desarrollado en extenso sobre el sesgo discriminatorio hacia las mujeres en el lenguaje y particularmente en el castellano, donde el género gramatical masculino es considerado neutral (Decap y Bravo 2022: s/p).

Cabe anotar que, como señala María Martín Barranco (2019: s/p), la lengua no es sexista en sí misma, pero se encuentra institucionalizada en la Academia de la Lengua Española y las personas que la administran –consideradas autoridades – sí aplican criterios androcéntricos y visiones patriarcales que se imponen a todas las comunidades de hablantes, sin considerar sus contextos particulares (Aedo s/f: s/p).

Además, la RAE sigue manteniendo una perspectiva sobre la lengua de matriz estructuralista, sin considerar los avances de la lingüística hacia una visión de la lengua como práctica social. Esta última en cambio resulta ser la que adoptan las autorías de las columnas a favor del LNS:

La idea misma de “desnaturalizar el lenguaje” no tiene sentido: el lenguaje es una práctica social cuya “naturaleza” (si existe tal cosa) no está dada de antemano, sino que constantemente se recrea y negocia en la interacción social. No hay tal cosa como “reglas que no se pueden quebrantar” en asuntos de lenguaje; el lenguaje siempre cambia y nunca es realmente idéntico a sí mismo (Rojas 2021: s/p).

Finalmente, la RAE se configura como promotora de una “arbitrariedad cultural”, ejerciendo una dominación simbólica que es cuestionada por el LNS:

Acá no decimos que el lenguaje inclusivo vendría a solucionar problemas como la violencia de género o la invisibilización de grupos de personas, pero sí es un gesto político, militante, que enriquece los debates críticos del esencialismo biológico, y repensar instituciones como la Real Academia Española, promotora, diría Pierre Bourdieu, de una arbitrariedad cultural dominante de la palabra (Vargas 2021: s/p).

Creemos que el profesor ignora además que el lenguaje inclusivo también se plantea por fuera de los verdaderos mecanismos que operan desde la norma y la rigidez, que son precisamente los que establece la Academia (con mayúscula, la Universidad) como centro de poder, de producción y de certificación del conocimiento, y por lo tanto, del estudio del lenguaje vivo, que es al que nos remitimos (Decap y Bravo 2022: s/p).

De esta manera se produce un desplazamiento de la autoridad lingüística hacia las personas hablantes: “El lenguaje lo hacen quienes lo hablan. Las academias y los diccionarios van detrás” (Marín 2018: s/p).

En las columnas que se posicionan en contra del LNS, por contraste, no falta la apelación a la RAE como organismo regulador de la lengua. Por ejemplo, se posiciona como una institución garante de un “legado cultural común” (El Mercurio 2018a: s/p). Este argumento apela a una continuidad histórica y a la preservación de la riqueza lingüística como un valor compartido, reforzando su autoridad al vincular su papel con la protección de un patrimonio que trasciende generaciones. Además, al deslegitimar las propuestas de lenguaje inclusivo clasificándolas de confusas, empobrecedoras o artificiosas, se legitiman las recomendaciones de la RAE y sus representantes como más adecuadas para preservar la integridad del idioma. Por ejemplo:

Bosque advirtió que tales guías que pretenden regular el uso del lenguaje inclusivo empobrecen el idioma y sus matices al imponer el uso de ciertas palabras y restringir otras. Por ejemplo, cuando se recomienda emplear “profesorado” en lugar de “profesores”, estas guías conducen a un distanciamiento artificial entre el lenguaje oficial (sometido a dichas reglas) y el lenguaje común [...] Villanueva sostiene que, al pretenderse vetar el uso de ciertas palabras en nombre de la “corrección política”, esta deviene en una forma de “censura perversa” (El Mercurio 2018b: s/p).

El apoyo en académicos y científicos reconocidos como Bosque y Villanueva, quienes refuerzan su posición al criticar las propuestas de lenguaje inclusivo desde un lugar de conocimiento técnico y especializado, amplifica su legitimidad al enmarcar su autoridad como respaldada por expertos. Además, la referencia a Villanueva que describe la “corrección política” como una forma de “censura perversa” (El Mercurio 2018b), construye la autoridad de la RAE en oposición a una supuesta amenaza a la libertad lingüística. Este recurso retórico busca posicionar a la RAE como protectora del lenguaje frente a un cambio percibido como coercitivo.

#### 4.2.2. *Uso de la ironía y legitimación del ethos*

En las columnas en contra del LNS podemos relevar también la difusa utilización de la ironía como estrategia de deslegitimación de las propuestas del LNS. En algunos casos, a través de la utilización de la “e” donde no correspondería: “Quizás tendría que decir: ‘Todes somos del monde’, frase que algún activista extremo a lo mejor celebraría” (Barría 2018: s/p); “lenguaje inclusive”, “una moda o un modo completamente incomprendible”, “el lenguaje y la lenguaja inclusivo e inclusiva” (Black 2018: s/p).

Venegas (2018, s/p), mediante el uso de la ironía, hace referencia, por un lado, a la falta de economicidad de las estrategias de LNS:

De acuerdo a este enfoque no debiéramos hablar de “los estudiantes” sino de “les estudiantes”: les compañeros, les hijos, les cocodriles, les bastardos, les huevenes, y así proyectados hacia el infinito enchufando la E donde debiera ir la I o incluso la A. Las posibilidades no tienen límites, salvo la imaginación, las vocales y la cantidad de palabras que se incluyan en las oraciones” (2018: s/p).

Y, por otro lado, refiere irónicamente a cómo los grupos involucrados en el debate suelen enfrentarse y criticarse recíprocamente:

Hace un par de días un conocido de la comunidad académica local (es decir, atornillado al puesto, ignorante, viejo y feo) me confesó su profunda (!) molestia por las oleadas “feminazis” que no solo están tomándose las calles, no señor. Se están tomando nada menos que el lenguaje (Venegas 2018: s/p).

Esta estrategia permite a quienes escriben en contra del LNS legitimarse como un “yo” racional frente a la construcción del “otrx” como irracional, ridículo o excesivo que hemos descrito en el apartado anterior, o, en el caso de Venegas (2018: s/p), ridiculizar ambas partes como excesivas le permite posicionarse en contra, pero distanciándose de los discursos conservadores de quienes se suelen oponer al LNS.

En cambio, en las columnas a favor del LNS no se registra uso de ironía, sino un tono más directo y argumentativo, ya que su objetivo es defender y promover la legitimidad de los cambios propuestos y estos están ligados a temas serios como la discriminación y la injusticia social.

## 5. DISCUSIÓN

El Movimiento Estudiantil Feminista (MEF) de 2018 y el sucesivo Estallido Social (2019) tuvieron un rol clave en la visibilización de las tensiones lingüísticas y sociales asociadas al Lenguaje no Sexista (LNS), ya que establecieron un marco de contestación a las estructuras patriarcales tanto en las prácticas educativas como en otros ámbitos de la sociedad (De Fina y Figueroa 2019). El cuestionamiento del androcentrismo lingüístico posicionó el lenguaje como un terreno de disputa política y cultural en el país, lo cual se reflejó en la publicación de numerosas columnas de opinión sobre el tema en la prensa chilena durante esos años.

El año 2022 parece haber marcado un punto de inflexión en la publicación de columnas de opinión sobre el LNS en Chile, reflejando nuevamente el contexto político y social del país. Este año fue un periodo de ajustes y desafíos para una democracia que intentaba equilibrar las demandas sociales, emergidas con las protestas del Estallido Social de 2019, junto con la búsqueda de estabilidad política y económica. La asunción de Gabriel Boric como presidente en marzo de 2022, el mandatario más joven en la historia del país, simbolizó la llegada de una nueva generación política vinculada al Frente Amplio y al Movimiento Estudiantil, trayendo consigo una agenda progresista que buscaba responder a las expectativas de cambio. La adopción de algunas estrategias de LNS por parte del gobierno se refleja en la caracterización del LNS en muchas columnas como una demanda irracional del gobierno de Gabriel Boric y de sus ministras. Este vínculo entre el LNS y las izquierdas en el poder podría haber reforzado la percepción de que el LNS es un fenómeno elitista e impuesto desde la jerarquía, lo que podría contribuir a su representación como una iniciativa forzada y desvinculada de las preocupaciones cotidianas de la población, a pesar de ser un cuestionamiento que los movimientos feministas vienen planteando desde hace muchas décadas y, si bien haya sido implementado en algunos ámbitos de la administración pública, jamás ha existido algún tipo de sanción por la falta de su uso.

Además, casi simultáneamente a la elección de Gabriel Boric culminó el trabajo de la Convención Constitucional, que desde el año 2021 estuvo redactando una nueva Constitución para reemplazar la de 1980, heredada del régimen de Pinochet. Este proceso abordó temas como la equidad de género y la plurinacionalidad y la propuesta constitucional adoptó términos y enfoques inclusivos, visibilizando el LNS como parte de una narrativa transformadora. Sin embargo, ello también generó rechazo en sectores conservadores que consideraron el LNS como un exceso o una imposición

ideológica. El plebiscito de salida en septiembre de 2022, donde el texto propuesto fue rechazado por un amplio margen (62% en contra, Tobar Jorquera 2022), puso de manifiesto las tensiones entre el deseo de cambio social y la resistencia frente a transformaciones percibidas como demasiado radicales. Este resultado podría interpretarse como una derrota significativa para los sectores progresistas y una victoria para la oposición, lo que podría haber influido en la disminución de la publicación de columnas en contra del LNS a partir de esa fecha.

Desde la glotopolítica (Guespin y Marcellesi 1986) sabemos que el lenguaje es un terreno de disputa donde se negocian significados, identidades y relaciones de poder. En este sentido, el lenguaje no es solo un medio de comunicación, sino también un espacio donde se manifiestan y se desafían las ideologías dominantes. Como hemos visto, las columnas de opinión publicadas entre 2018 y 2024 reflejan los eventos políticos ocurridos en esos años y estructuran las posturas a favor y en contra del LNS, poniendo de relieve las tensiones entre quienes buscan mantener el orden lingüístico y quienes abogan por una transformación que refleje valores de inclusión y equidad, y destacando cómo estas perspectivas revelan relaciones de poder subyacentes y posicionamientos políticos más amplios.

En primer lugar, las columnas a favor del LNS enfatizan la importancia de visibilizar y denunciar las desigualdades existentes, al tiempo que proponen prácticas transformadoras orientadas hacia cambios estructurales y transversales en la sociedad. En este marco, el lenguaje se concibe como una herramienta poderosa para impulsar el cambio social, un acto político intencionado que busca interpelar y generar reflexión en las personas. Esta perspectiva resalta el potencial del lenguaje no sólo como un medio de comunicación, sino como un vehículo para la justicia social y la reconfiguración de las relaciones de poder, en línea con los planteamientos de los estudios lingüísticos feministas (Lakoff 1975; Miller y Swift 1980; Butler 1990; Eckert y McConnell-Ginet 2003; Talbot 2010, Bengoechea 2015, entre otras), que sostienen que el lenguaje participa activamente en la construcción y perpetuación de las normas de género, y que su subversión puede abrir nuevos horizontes políticos y sociales.

Por el contrario, en las columnas que se posicionan en contra del LNS, la lengua es entendida como una entidad fija, inmutable y natural, cuya pureza debe protegerse de alteraciones percibidas como artificiales o innecesarias. La innecesidad del LNS como parte de la argumentación en su contra se conecta con justificaciones que lo relegan al ámbito de la forma y lo políticamente correcto. Esta visión se enmarca en un régimen de normatividad que sostiene una concepción esencialista y universalista del lenguaje, vinculada a valores tradicionales y a la preservación de un orden

simbólico establecido. Este régimen se caracteriza por la defensa de una perspectiva estructuralista de la lengua, en la que se privilegia la autoridad de instituciones normativas, como la Real Academia Española (RAE), percibida como la guardiana legítima del idioma español. Sin embargo, las teorías lingüísticas convencionales que tratan el lenguaje como una estructura autónoma y neutral, ajena a las influencias socioculturales, ya han sido ampliamente criticadas, ya que estas pasan por alto el hecho de que el lenguaje refleja las estructuras de poder existentes (Cameron 1985).

Esta concepción de la lengua se refleja, por ejemplo, en la idea de que el LNS es un peligro para el idioma y apunta a su destrucción. En este sentido, se argumenta que la lengua no debe ser utilizada como herramienta de intervención política, pues esto atentaría contra su función primordial como sistema neutral de comunicación. Además, en este marco, el LNS es conceptualizado no sólo como una amenaza a la “integridad” o “naturaleza” de la lengua, sino también como un desafío al orden social que estas normas lingüísticas simbolizan. Esta postura, además de deslegitimar el LNS, refuerza la autoridad del régimen de normatividad mencionado, al consolidar un discurso que naturaliza las jerarquías lingüísticas existentes y desactiva la posibilidad de cuestionar las relaciones de poder subyacentes en el uso del lenguaje.

Las columnas favorables al LNS destacan a sus promotores como agentes de cambio comprometidos con la igualdad de género, la justicia social y la visibilización de discriminaciones históricas. En contraste, las columnas contrarias tienden a deslegitimar estos esfuerzos mediante la ridiculización, representando los usos no sexistas como absurdos o excesivos. A menudo, describen a quienes los implementan o defienden como irracionales, antidemocráticos o radicales, y asocian el LNS con un “progresismo extremo” desconectado de las “verdaderas” preocupaciones sociales. Esta estrategia discursiva ilustra lo que Becker (2019) denomina el ideologema del “adversario radical”, donde se construye una imagen caricaturesca y peyorativa de las personas que promueven el LNS, clasificándolas de irracionales, superficiales o incluso delirantes. De este modo, ambas estrategias discursivas desvían la atención de las demandas feministas, minimizando su relevancia en el debate público.

Asimismo, quienes escriben las columnas en contra construyen un *ethos* discursivo racional y experto, y, desde su rol de “guardianes de la lengua”, (Marimón Lorca 2024b: s/p) hacen uso de discursos específicamente antifeministas y refuerzan estereotipos negativos, estigmatizando a las colectivas feministas como conflictivas, intolerantes, antidemocráticas o contrarias a valores tradicionales como la familia heteronormada y la maternidad. Este enfoque desacredita a quienes defienden el LNS situando

a estos grupos en una posición marginal, frente a un público que se identifica como mayoría racional, respetuosa de los valores democráticos y tradicionales, lo cual es reforzado mediante el uso de la ironía. Además, estos discursos antifeministas, junto con la caracterización de sus demandas como innecesarias o exageradas, destacan la existencia, entre sus autorías, de ceguera de género, entendida como la incapacidad de percibir las desigualdades y discriminaciones de género ya que estas están naturalizadas (García-Pérez *et al.* 2010).

Es interesante notar como, tanto la concepción de la lengua como los elementos que caracterizan la argumentación en contra del LNS que acabamos de exponer, se relevan también en los estudios de la autora (Falorni t Obreque 2024; Falorni 2025a; Falorni, en prensa) en los cuales se identifica, por una parte, la misma visión de la lengua de matriz estructuralista, y, por otra, ideologemas como el del “peligro para el idioma”, el del “cambio forzado impuesto por una minoría”, y la apelación a la RAE como organismo regulador. Además, en estos estudios también se releva la descripción de las personas que apoyan el LNS como irracionales y extremas. La identificación de los mismos argumentos en distintos espacios muestra cómo las columnas de opinión participan en la consolidación y reproducción de las ideologías lingüísticas: a diferencia de otros géneros discursivos, las columnas no solo presentan argumentos, sino que buscan persuadir y moldear la opinión pública, funcionando como un espacio clave de legitimación y difusión de ciertas posturas sobre el LNS. Su aporte específico al debate público radica, entonces, en su capacidad para articular y reforzar discursos dominantes, al tiempo que ofrecen un foro donde las tensiones entre distintas visiones sobre el lenguaje se hacen explícitas. Además, la reiteración de los argumentos en contra del LNS en distintos ámbitos, que incluso las barreras nacionales (Becker 2019; Guerrero 2020), refuerza la idea de que este debate cumple una función sociopolítica más amplia de lo estrictamente lingüístico, convirtiéndose en un espacio de disputa simbólica y donde el lenguaje actúa como un marcador de las transformaciones y resistencias que atraviesan la sociedad.

Las columnas que no se posicionan netamente ni a favor ni en contra del LNS, aunque sea en menor medida, reproducen igualmente elementos que sostienen las mismas estructuras, al clasificar la demanda como una imposición poco orgánica, un exceso o un extremo. Sin embargo, a diferencia de las columnas claramente contrarias al LNS, estos textos utilizan un tono mucho más serio, no irónico, y manifiestan algo de apertura sobre las posibilidades del lenguaje. Aun así, esta apertura es limitada y termina instalándose en la misma perspectiva que contribuye a perpetuar las jerarquías y relaciones de poder que el LNS busca desafiar. Por ello,

aunque representan un intento de equilibrio, terminan posicionándose como un punto intermedio que valida parcialmente las críticas conservadoras al LNS, sin abrazar plenamente las propuestas progresistas.

Las columnas a favor del LNS no ocultan las relaciones de poder desiguales; por el contrario, las exponen de manera explícita, distanciándose de la definición de ideología propuesta por Thompson (1984), quien asocia el concepto de ideología con la legitimación y el encubrimiento de la dominación. En este sentido, estas columnas presentan al LNS como una herramienta crítica capaz de cuestionar las normatividades lingüísticas que perpetúan jerarquías sociales, y La Real Academia Española (RAE) es frecuentemente señalada por su falta de imparcialidad y su papel en el refuerzo de estructuras patriarcales. Este enfoque vincula el LNS con un posicionamiento político transformador, orientado hacia la justicia social, la visibilización de las desigualdades de género y la reconfiguración de las estructuras de poder.

Por otro lado, la representación de las personas que rechazan el LNS como agresivas o cerradas constituye una estrategia discursiva que busca desenmascarar la resistencia al cambio y evidenciar las falacias en sus argumentos, ya que las críticas al LNS se fundamentan en una pretensión de neutralidad que define a la lengua como un sistema inmutable, objetivo y exento de ideología. Sin embargo, esta supuesta neutralidad funciona como dispositivo de regulación ideológica que normaliza estructuras de poder desiguales. Desde esta perspectiva, la RAE actúa reforzando un posicionamiento ideológico androcéntrico y jerarquizado, consolidando una visión normativa del lenguaje.

## 6. CONCLUSIONES

En este estudio hemos analizado, bajo el enfoque glotopolítico y los lineamientos metodológicos del Análisis Crítico del Discurso, 39 columnas de opinión sobre el Lenguaje no Sexista publicadas entre 2018 y 2024 en Chile, para describir las ideologías lingüísticas y los posicionamientos políticos asociados. Los resultados revelan la complejidad de las tensiones lingüísticas en un contexto de transformación política y social. El LNS se posiciona como un terreno de disputa que no solo involucra debates sobre el lenguaje, sino también sobre la justicia social, la discriminación de género y las relaciones de poder existentes en la sociedad chilena. Estas tensiones

reflejan concepciones divergentes sobre el lenguaje: para quienes defienden el LNS, este constituye una práctica con potencial transformador, capaz de visibilizar y cuestionar desigualdades; mientras que para sus detractores, el lenguaje es visto como un sistema de signos esencialmente neutro, desvinculado del ámbito sociocultural, que debe protegerse de supuestas “intervenciones ideológicas”.

Esta última visión conservadora se ancla en un régimen de normatividad sustentado en una concepción esencialista y universalista del lenguaje. Tal concepción está vinculada a valores tradicionales y a la preservación de un orden simbólico establecido, de carácter patriarcal, como lo reflejan los discursos y prejuicios antifeministas presentes en las columnas que rechazan el LNS.

Finalmente, el análisis da cuenta de la existencia de dos posicionamientos políticos opuestos: uno orientado hacia el cambio social, promoviendo la transformación de las relaciones de poder y la búsqueda de mayor equidad en las relaciones de género; y otro enfocado en la conservación del orden simbólico establecido, asociado a valores tradicionales y a la preservación de las estructuras sociales existentes. Este estudio destaca la relevancia del análisis glotopolítico para comprender cómo los debates sobre el lenguaje reflejan y configuran dinámicas de poder más amplias, y abre nuevas perspectivas para el diseño de políticas lingüísticas y educativas que fomenten la inclusión y la equidad.

## 7. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

El corpus analizado se limita a 39 columnas de opinión publicadas en medios digitales chilenos, lo que podría no ser representativo de la totalidad del debate sobre el Lenguaje no Sexista (LNS) en el país ni de su tratamiento en otros formatos mediáticos o contextos internacionales, como las redes sociales y los medios televisivos. Los alcances del estudio permiten delimitar los resultados solamente al ámbito chileno.

## FINANCIAMIENTO

Este trabajo contó con el apoyo de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) - Beca Doctorado Nacional N. 21221555/2022 y el Proyecto Fondecyt Regular N.1220007.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARNOUX, E. 2016. La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos. *Matraga - Revista do Programa de Pós-Graduação em Letras da UERJ* 23(38): 18-42. <https://doi.org/10.12957/matraga.2016.20196>
- ARNOUX, E., J. DEL VALLE. 2010. Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo. En E. Arnoux & J. Del Valle (Eds.) *Spanish in Context*, pp. 1-24. John Benjamins.
- BARRERA LINARES, L. 2020, 11 de agosto. Lenguaje de género e inclusión. *Cooperativa*. <https://www.cooperativa.cl/noticias/opinion/columnas/luis-barrera-linares/lenguaje-de-genero-e-inclusion/2020-08-11/085528.html>
- BECKER, L. 2019. Glotopolítica del sexismo: ideologemas de la argumentación de Ignacio Bosque y Concepción Company Company contra el lenguaje inclusivo de género. *Theory Now* 22: 4-25. <https://doi.org/10.30827/trnj.v2i2.9827>
- BENGOECHEA, M. 2015. *Lengua y género*. Síntesis.
- BOLÍVAR, A. 2019. An introduction to the critical analysis of inclusive language. *Literatura y lingüística* (40): 355-375. <http://dx.doi.org/10.29344/0717621x.40.2071>
- BOSQUE, I. 2012, 4 de marzo. Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer. *El País*. [https://elpais.com/cultura/2012/03/02/actualidad/1330717685\\_771121.html](https://elpais.com/cultura/2012/03/02/actualidad/1330717685_771121.html)
- BUTLER, J. 1990. *El género en disputa. el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- CABELLO, P. 2021. Más glotopolítica del sexismo lingüístico: ideologemas de la argumentación de los defensores del lenguaje inclusivo de género. *Erebea. Revista de humanidades y ciencias sociales* 11: 127-149. <https://doi.org/10.33776/erebea.v11i0.6904>
- CAMERON, D. 1985. *Feminism and Linguistic Theory*. Macmillan.
- CASTILLO SÁNCHEZ, S., & S. MAYO. 2019. El lenguaje inclusivo como “norma” de empatía e identidad: reflexiones entre docentes y futuros profesores. *Literatura y lingüística* (40): 377-391. <http://dx.doi.org/10.29344/0717621x.40.2072>
- CREMADAS R., E I. FERNÁNDEZ-PORTERO. 2022. Actitudes del alumnado universitario ante el lenguaje inclusivo y su debate en los medios de comunicación. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 89: 89-116. <https://doi.org/10.5209/clac.79503>
- CUBA, E. 2019. Lingüística feminista y apuesta glotopolítica. *Anuario de Glotopolítica* 2: 21-40. <https://glotopolitica.com/wp-content/uploads/2018/04/aglo20220201820final.1.pdf>
- DE FINA, D. y F. FIGUEROA. 2019: Nuevos “campos de acción política” feminista: Una mirada a las recientes movilizaciones en Chile, *Revista Punto Género* 11: 51-72. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2019.53880>
- DEL VALLE, J. 2018. La política de la incomodidad. Notas sobre gramática y lenguaje inclusivo. *Anuario de Glotopolítica* 2: 13-19. <https://glotopolitica.com/2018/08/21/la-politica-de-la-incomodidad/>

- DEL VALLE, J., & V. MERINHO. 2016. Ideologías lingüísticas. CUNY Academic Works. [https://academicworks.cuny.edu/gc\\_pubs/254](https://academicworks.cuny.edu/gc_pubs/254)
- ECKERT, P., & S. MCCONNELL-GINET. 2003. *Language and Gender*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FALORNI, S. 2025a. Ideologemas y topoi argumentativos ante el lenguaje no sexista. *Revista Signos. Estudios De Lingüística* 58(117). <https://doi.org/10.4151/S0718-09342025011701130>
- \_\_\_\_\_. (EN PRENSA). s/f. Posicionamientos políticos en el debate en torno al Lenguaje no sexista en la Región del Maule, Chile. *Lengua y Sociedad*.
- FALORNI, S. Y P. OBREQUE. 2024. Sexo, género y gramática: ideologías lingüísticas en torno al lenguaje no sexista en la Academia Chilena de la Lengua. *Anclajes* 28(2): 137–152. <https://doi.org/10.19137/anclajes-2024-28210>
- FERNÁNDEZ, L. 2013. Capital simbólico, dominación y legitimidad. Las raíces weberianas de la sociología de Pierre Bourdieu. *Papers* 98(1): 33-60.
- GALGANI MUÑOZ, JAIME. 2016. Literatura y prensa: La columna de escritores en Chile. *Alpha* (42): 145-161. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012016000100010>
- GARCÍA PÉREZ, R., O. BUZÓN GARCÍA, J. PIEDRA DE LA CUADRA Y C. QUIÑONES DELGADO. 2010. La ceguera de género en el profesorado. *Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación*: 315-326. Sevilla, Universidad de Sevilla, <https://idus.us.es/server/api/core/bitstreams/bc030c5c-3864-4911-b0f4-e234dc580e7/content>
- GIL, J. M. 2020. Las paradojas excluyentes del “lenguaje inclusivo”: sobre el uso planificado del morfema flexivo -E. *RSEL* 50(1): 65-84. <http://dx.doi.org/10.31810/>
- GUERRERO, S. 2020. El debate social en torno al lenguaje no sexista en la lengua española. *IgualdadES* 2(2): 201-221. <https://doi.org/10.18042/cepc/IgdES.2.07>
- GUERRERO, S. (COORD.). 2022. Monográfico El debate sobre el lenguaje inclusivo en la prensa española, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 89. <https://revistas.ucm.es/index.php/CLAC/issue/view/3825>
- GUESPIN, L., J. B. & MARCELLESI. 1986. Pour la Glottopolitique. *Langage* 83: 5-34. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511791147>
- LAKOFF, R. 1975. Language and Woman's Place. *Language in Society* 2(1) 45-80.
- LAMBERTUCCI, P. 2024, 27 de febrero. Milei anuncia la prohibición del lenguaje inclusivo y de “todo lo referente a la perspectiva de género. *El País*. <https://elpais.com/argentina/2024-02-27/milei-anuncia-la-prohibicion-del-lenguaje-inclusivo-y-de-todo-lo-referente-a-la-perspectiva-de-genero.html>
- LEFTWICH, A. 2004. *What is Politics? The activity and its study*. Polity Press.
- MANCERA RUEDA, A. 2008. Oralidad y coloquialidad en la prensa española: la columna periodística. En I. Olza Moreno, M. Casado Velarde y R. González Ruiz (Eds.) *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, pp. 469-478. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- MARIMÓN LORCA, C. (ED.). 2019. *El columnismo lingüístico en España desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica*. Arco Libros.
- \_\_\_\_\_. 2024. *El columnismo lingüístico frente a la cambiante realidad de las lenguas*. Peter Lang.
- \_\_\_\_\_. 2024, septiembre 20. El columnismo lingüístico en la prensa: Un espacio para hablar de cómo hablamos. *elDiario.es*. [https://www.eldiario.es/cultura/columnismo-linguistico-prensa-espacio-hablar-hablar\\_1\\_11670197.html](https://www.eldiario.es/cultura/columnismo-linguistico-prensa-espacio-hablar-hablar_1_11670197.html)
- MENEGOTTO, A. C. 2020. Español 2G y español 3G: propiedades morfosintácticas y semánticas del lenguaje inclusivo. *Cuarenta Naipes* 2(3): 207-232. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/cuarentanaipes/article/view/4887>

- MILLER, C., & K. SWIFT. 1980. *The handbook of nonsexist writing: For writers, editors and speakers*. Lippincott & Crowell.
- MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO. s/f. Guías de lenguaje inclusivo. Gobierno de Chile. <https://www.cultura.gob.cl/guias-lenguaje-inclusivo/>
- MORENO ESPINOSA, P. 2007. Opinión y género en el periodismo electrónico: redacción y escritura. *Ámbitos 16*: 123-149.
- ROSADO-VILLAVERDE, C. 2021. El uso del lenguaje no sexista como instrumento para conseguir la igualdad real y efectiva. *Estudios de Deusto 69(2)*: 229-248. [https://doi.org/10.18543/ed-69\(2\)-2021229-248](https://doi.org/10.18543/ed-69(2)-2021229-248)
- SAUSSURE, F. 1916. *Curso de lingüística general*. Losada.
- SCHIEFFELIN, B., K. WOOLARD & P. KROSKRITY. 1998. Language Ideologies: Practice and Theory. En R. Wodak & M. Meyer (Eds.) *Methods of Critical Discourse Analysis*, pp. 87-121. SAGE Publications.
- SCOTTO, V. 2020. Apuntes sobre ciertas resistencias en el lenguaje: el género en español. *Descentrada 4(2)*: e120. <https://doi.org/10.24215/25457284e120>
- TALBOT, A. 2010. *Language and Gender*. Polity Press.
- THOMPSON, J. B. 1984. *Studies in the Theory of Ideology*. University of California Press.
- TOBAR JORQUERA, N. 2022, 6 de septiembre. ¿Quién ganó con el Rechazo? *CIPER Chile*. <https://www.ciperchile.cl/2022/09/06/quien-gano-con-el-rechazo/>
- WODAK, R. & M. REISIGL. 2008. The Discourse-Historical Approach (DHA). En R. Wodak & M. Meyer (Eds.) *Methods of Critical Discourse Analysis*, pp. 87-121. SAGE Publications.

## CORPUS

- AEDO, M. T. s/f. ¿Qué es un lenguaje sexista y androcéntrico? *Museo de las Mujeres Chile*. <https://www.museodelasmujeres.cl/blog/que-es-un-lenguaje-sexista-y-androcentrico/>
- AHUMADA, M. 2021, 24 de marzo. Una Constitución redactada en lenguaje claro e inclusivo. *Diario Constitucional*. <https://diarioconstitucional.cl/2021/03/24/una-constitucion-redactada-en-lenguaje-claro-e-inclusivo/>
- BARRERA LINARES, L. 2021, 22 de junio. Lenguaje: ¿inclusivo o excluyente? *Cooperativa*. <https://www.cooperativa.cl/noticias/opinion/columnas/luis-barrera-linares/lenguaje-inclusivo-o-excluyente/2021-06-22/114658.html>
- BARRÍA, D. 2018, 13 de enero. *Las mujeres son de venus, los hombres son de martes y todos somos...* El Mostrador. <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2018/01/13/las-mujeres-son-de-venus-los-hombres-son-de-martes-y-todos-somos/>
- BARRIENTOS SAAVEDRA, P. 2021, 23 de octubre. Una inquisición contra la supuesta “ideología de género”. *El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/opinion/2021/10/23/una-inquisicion-contra-la-supuesta-ideologia-de-genero/>
- BERNALES, F. 2018, 28 de junio. Bachelet cayó en el jueguito del lenguaje inclusivo. *El Quinto Poder*. <https://www.elquintopoder.cl/actualidad/bachelet-cayo-en-el-jueguito-del-lenguaje-inclusivo/>
- BLACK, J. 2018, 5 de agosto. Chilenes todos. *El Mercurio*. <https://www.elmercurio.com/opinion/columnas/2018/08/05/chilenes-todos.aspx>
- BOBADILLA ZÚÑIGA, N., V. ROTTA HERNÁNDEZ & S. ZEPEDA PALLERO. 2024, 2 de marzo. Lenguaje no sexista: más que un acto de justicia. *El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/opinion/2024/03/02/lenguaje-no-sexista-mas-que-un-acto-de-justicia/>

- EFE. 2021, 10 de diciembre. Lenguaje inclusivo, una punta de lanza para tomar conciencia. *El Desconcierto*. <https://www.eldesconcierto.cl/2021/12/10/lenguaje-inclusivo-una-punta-de-lanza-para-tomar-conciencia/>
- GABA, M. 2018, 23 de julio. Constitución en lenguaje “inclusivo”. *El Mercurio*. <https://www.elmercurio.com/opinion/columnas/2018/07/23/constitucion-en-lenguaje-inclusivo.aspx>
- GALAZ, C. 2024, 1 de marzo. Derogar lenguaje inclusivo y perspectiva de género no es algo inocuo. *Cooperativa*. <https://www.cooperativa.cl/noticias/opinion/columnas/caterine-galaz/derogar-lenguaje-inclusivo-y-perspectiva-de-genero-no-es-algo-inocuo/2024-03-01/162937.html>
- GOMEZ JAVIERA, N. 2021, 27 de octubre. Lenguaje inclusivo: ¿Hay argumentos lingüísticos que impidan su uso? *El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/opinion/2021/10/27/lenguaje-inclusivo-hay-argumentos-linguisticos-que-impidan-su-uso/>
- GONZÁLEZ YÁÑEZ, P. 2023, 3 de julio. Lenguaje genérico masculino: Cuando lo que sale de la boca sí afecta la cancha. *El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/opinion/2023/07/03/lenguaje-generico-masculino-cuando-lo-que-sale-de-la-boca-si-afecta-la-cancha/>
- LATORRE, A. P. 2021, 20 de enero. Lenguaje inclusivo. *El Día*. <https://www.eldia.cl/opinion/2021/01/20/lenguaje-inclusivo-156872.html>
- MARÍN, P. 2018, 24 de junio. ¿Todes jentes? El lenguaje inclusivo como batalla cultural. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/opinion/todes-jentes-el-lenguaje-inclusivo-como-batalla-cultural/>
- MATUZ, Á. 2018, 5 de julio. ¿Lenguaje inclusivo? *La Tercera*. <https://www.latercera.com/opinion/lenguaje-inclusivo/>
- MENESES, A. s/f. Debate en torno al lenguaje inclusivo. *Revista Universitaria UC*, n. 166. <https://revistauniversitaria.uc.cl/articulo/debate-en-torno-al-lenguaje-inclusivo>
- NARANJO INOSTROZA, C. 2024, 3 de marzo. Género, poder y prohibición: la lucha por un lenguaje inclusivo. *Diario Concepción*. <https://www.diariocrepcion.cl/opinion/2024/03/03/genero-poder-y-prohibicion-la-lucha-por-un-lenguaje-inclusivo/>
- NOCEDA, J. 2018, 29 de junio. ¿Cómo hablar en lenguaje inclusivo? *El Dínamo*. <https://www.eldinamo.cl/opinion/2018/06/29/como-hablar-en-lenguaje-inclusivo/>
- PANO, A. 2021. De *locuciones cansinas a acciones propagandísticas*: argumentos contra el lenguaje inclusivo en el columnismo lingüístico español (1980-2020). *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 89: 29-42. <https://dx.doi.org/10.5209/clac.79499>
- PLANT, I. 2024, 9 de mayo. La batalla perdida del lenguaje inclusivo. *The Clinic*. <https://www.theclinic.cl/2024/05/09/la-batalla-perdida-del-lenguaje-inclusivo/>
- ROJAS, D. 2021, 2 de junio. Lenguaje inclusivo y reforma constitucional. *El Desconcierto*. <https://www.eldesconcierto.cl/2021/06/02/lenguaje-inclusivo-y-reforma-constitucional/>
- SIN FIRMA. 2018, 20 de junio. Lenguaje “inclusivo”. *El Mercurio*. <https://www.elmercurio.com/opinion/columnas/2018/06/20/lenguaje-inclusivo.aspx>
- SIN FIRMA. 2020, 27 de febrero. Uso del lenguaje y feminismo. *El Mercurio*. <https://www.elmercurio.com/opinion/columnas/2020/02/27/uso-del-lenguaje-y-feminismo.aspx>
- TORRES CAUTIVO, X. 2018, 8 de marzo. Mientras debatimos leseras, la pobreza femenina aumenta. *El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2018/03/08/mientras-debatimos-leseras-la-pobreza-femenina-aumenta/>
- VALLADARES, M. A. 2021, 9 de junio. ¿Qué tan de acuerdo estamos con el uso del lenguaje inclusivo? *BioBio Chile*. <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2021/06/09/que-tan-de-acuerdo-estamos-con-el-uso-del-lenguaje-inclusivo.shtml>
- VARGAS, M. 2021, 24 de junio. “El lenguaje crea incomodidad”. A propósito de lenguaje inclusivo, violencia machista y ortodoxia de la palabra. *El Ciudadano*. <https://www.elciudadano.cl/opinion/el-lenguaje-crea-incomodidad/06/24/>
- VENEGAS, A. 2018, 27 de junio. El lenguaje inclusivo. *El Ciudadano*. <https://www.elciudadano.cl/opinion/el-lenguaje-inclusivo/06/27/>

- VENEGAS, L. 2018, 22 de octubre. Todes y el lenguaje inclusivo de género. *El Mostrador.* <https://www.elmostrador.cl/opinion/2018/10/22/todes-y-el-lenguaje-inclusivo-de-genero/>
- VON HOVELING, A. 2021, 28 de julio. ¿Todos o todes...? *El Mostrador.* <https://www.elmostrador.cl/opinion/2021/07/28/todos-o-todes/>